

f

Q

el orden del Consejo remito a V. S.
 la copia adjunta de una representacion hecha
 a V. S. por los Curas de las once Parroquias
 de esta Ciudad sobre que se prohiba a los
 Intendentes las Comedias en sus Pueblos: a fin
 de que V. S. informe lo que vea oportuno
 y peticion en este asunto con la mayor
 reserva y la posible brevedad y que el Intendente
 me dara V. S. aviso del recibo de esta Para no

tricia del Consejo.

Por que a V. S. m. a. de Ochoa y de

Abil de 1730

~~Don Juan de Ochoa~~

Intendente

Q

Corredor y Ayuntamiento de la Ciudad de...

